CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

INFORMACIÓN GENERAL

La Jornada

■ Investiga si hubo manipulación de datos de la constructora

El Pensionissste no descarta entablar juicio contra ICA

■ Trasciende que la Afore pública ya contrató servicios de un despacho
■ Se analiza "cuánto de lo perdido se puede recuperar", señalan fuentes
■ "No había indicios de que el consorcio fuera a caer en insolvencia"

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ ■ 3

15 MAR 2018 Página: 1 Sección: Primera

Ángeles Cruz Martínez

■ Si existieran, entablará juicio contra la empresa y quienes resulten responsables

Investiga Pensionissste si hubo malos manejos en el caso ICA

■ Desde 2007 ha realizado 3 mil inversiones ■ Sólo salió mal la compra de acciones de la constructora ■ Ahí perdió 406 millones, afirman fuentes cercanas a la Afore pública

Desde su creación, en 2007, el Fondo Nacional de Pensiones de los Trabajadores al Servicio del Estado (Pensionissste) ha realizado 3 mil operaciones de inversión. Una salió mal: la compra de acciones de la constructora ICA en 2015 –que ese año cayó en insolvencia financiera–, por la cual perdió 406 millones de pesos. Si bien ese dinero no llegó a las finanzas del corporativo, Pensionissste investiga si hubo mal manejo de los informes que lo llevaron a realizar esa transacción.

De ser el caso, entablaría un juicio contra la empresa y quienes resulten responsables. Para ello, el organismo contrató los servicios del despacho White&Case, del abogado Vicente Corta, aseguraron fuentes cercanas a la Afore pública.

Se trata, explicaron, de ver "cuánto de lo perdido se puede recuperar y revisar con lupa si hubo incumplimientos".

Por ahora, el Pensionissste recibe "un porcentaje mínimo" de la nueva empresa constituida luego del concurso mercantil y aún falta conocer el costo que tendrán sus acciones una vez que regrese al mercado bursátil.

Unas veces se gana y otras se pierde

Las fuentes señalaron que en el negocio de las inversiones unas veces se gana y otras se pierde. Lo importante es que los líderes en el sector se distinguen por ganar más de lo que pierden y en ese grupo se encuentra el Pensionissste.

La evidencia está en que de las 11 administradoras de fondos para el retiro (Afore) que hay en el país, el Pensionissste está entre las que genera los mayores rendimientos para sus cuentahabientes. Los números de los primeros tres meses de 2018 la ubican en el primer sitio y debido a que es una institución pública, cada año distribuye los remanentes entre sus afiliados.

Hace unos días, la junta directiva del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado aprobó los estados financieros de 2017 y con ello la devolución de 600 millones de pesos a los trabajadores. Esto es algo que no ocurre en ninguna otra Afore, de acuerdo con las personas consultadas por *La Jornada*.

Desde el pasado lunes, cuando la agencia Reuters difundió la información sobre la pérdida de recursos del Pensionissste, se ha buscado a los directivos; pero no saldrán –comentaron las fuentes– porque están obligados, como Afore, a cumplir con la regulación de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y la Ley del Mercado de Valores. Además, está el juicio legal que iniciaría el fondo y que obliga a respetar el debido proceso.

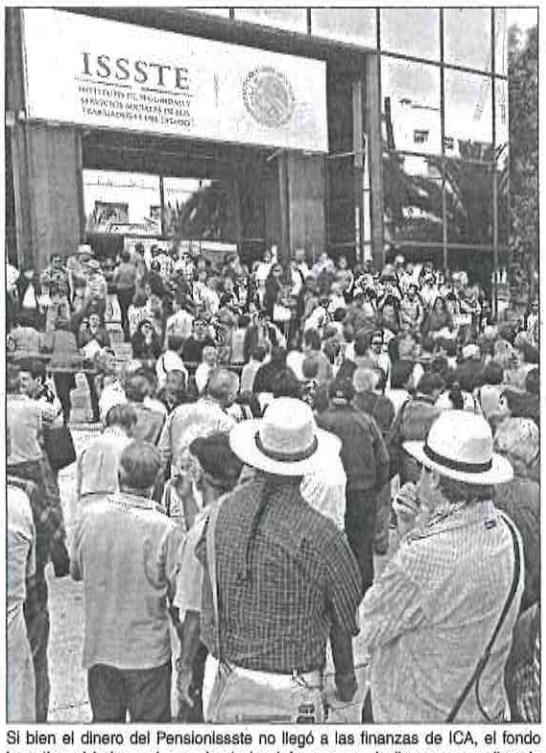

Si bien el dinero del Pensionissste no llegó a las finanzas de ICA, el fondo investiga si hubo mal manejo de los informes que lo llevaron a realizar la transacción ■ Foto Francisco Olvera

Las fuentes consultadas aseguraron que el Pensionissste defenderá los derechos de sus asegurados "hasta las últimas consecuencias".

Inversiones con riesgo razonable

Sin minimizar lo que llamaron "minusvalía gigantesca", resaltaron que en 11 años no había pasado nada igual y, por el contrario, las decisiones de inversión adoptadas "de manera ordenada, prudente y con un riesgo razonable, como es en este negocio", le han permitido cumplir su misión, que es maximizar el ahorro de los trabajadores.

La otra alternativa, explicaron, sería que el Pensionissste hubiera elegido un portafolios conservador, sin ningún riesgo de mercado o de otro tipo, como pueden ser los valores gubernamentales. Esa es la inversión más segura para un inversionista institucional, pero también la de menor rendimiento.

De haber adoptado esta opción, el valor de los fondos del Pensionissste habría subido sólo 30 por ciento. Cada peso de 2007 valdría 1.30 en lugar de los dos que cuesta cada una de sus acciones, para un total de 200 mil millones de pesos, actualmente.

Respecto de la compra de acciones de ICA en 2015, las personas entrevistadas explicaron que en el Pensionissste ya se hizo una revisión de las actas de los comités de riesgo y de inversiones, donde se presentó la propuesta –un reporte de casi 10 páginas–, y no se encontró nada que sugiera la existencia de un fraude o de una operación irregular.

El plan de negocios apuntaba a la obtención de recursos

No había indicios de que la empresa fuera a caer en insolvencia. Por el contrario, tenía un plan de negocios que apuntaba a la obtención de recursos, entre otros, con la venta de activos y la consecución de contratos en licitaciones, como las que ganó para la construcción del Nuevo Aeropuerto de Ciudad de México.

Reconocieron que en ese momento el precio de las acciones de ICA había perdido la mitad de su valor, pero los indicios señalaban que se recuperaría. Era, pues, una opción de negocio. De hecho, indicaron, el Pensionissste estaba autorizado para invertir 480 millones de pesos.

La compra de acciones que estaban en poder de inversionistas nacionales y extranjeros comenzó en agosto de 2015. En los siguientes meses hubo "señales positivas" en ICA, como la obtención de 30 por ciento en ganancias de sus inversiones. En diciembre, cuando ya habían salido 406 millones de pesos del Pensionissste, la constructora incumplió con el pago de intereses de una deuda internacional.

En esos casos se debe cubrir el total del adeudo. La empresa carecía de recursos para pagar y ahí es cuando sus acciones se desplomaron, de siete pesos pasaron a uno. ICA cayó en insolvencia y luego vino el concurso mercantil.

Las fuentes insistieron en que en agosto de 2015 no había indicios de que esto pasaría. No obstante, ese año el Pensionissste se ubicó como la tercera mejor Afore por el nivel de rendimientos y es, desde hace varios años, la que cobra la comisión más baja: 0.85 por ciento.

PODRÁ ENTRAR A CAMPUS: SEGOB

Policía Federal vigilará 191 universidades

Escuelas públicas y privadas firmaron un convenio con la Segob para combatir la violencia, inseguridad e incluso narcomenudeo dentro y fuera de los planteles

POR JORGE RAMOS

La Secretaría de Gobernación (Segob) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) firmaron un convenio para combatir la inseguridad y la violencia en 191 casas de estudio.

El acuerdo, a decir del titular de la Segob, considera la posibilidad de que la Policía Federal entre a los campus universitarios a perseguir y a aprehender narcomenudistas.

"Cuando hubo necesidad de que esto ocurriera (la entrada de la PF), así se hizo; en este caso estamos hablando de denuncias muy específicas que implicarían persecución de delincuentes, que puede ser fuera del campus y, si fuere necesario, dentro de algún campus", aseguró tras el acto.

Sin embargo, el secretario general ejecutivo de la ANUIES, Jaime Valls Esponda, se pronunció en contra de que la PF entre a las universidades. El rector de la UNAM, Enrique Graue, confió en que el convenio ayude a encontrar las mejores formas de erradicar la violencia en las casas de estudio.

PRIMERA | PÁGINA 22

ANUIES Y SEGOB

Acuerdan vigilar 191 universidades

Gobernación considera la posibilidad de que la Policía Federal ingrese a los planteles; la asociación rechaza la presencia de agentes en los campus

POR JORGE RAMOS
jorge.ramos@gimm.com.mx

La Secretaría de Gobernación y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) firmaron un convenio de colaboración para prevenir la inseguridad y la violencia en 191 casas de estudio, el cual considera la posibilidad de que la Policía Federal entre a los campus universitarios a perseguir y a aprehender narcomenudistas.

Sin embargo, el secretario General Ejecutivo de la ANUIES, Jaime Valls Esponda, se pronunció en contra de que la Policía Federal entre a los campus universitarios.

En tanto, el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Enrique Graue Wiechers, confió en que el convenio entre la ANUIES y la Secretaría de Gobernación contribuirá a encontrar las mejores formas de erradicar la violencia que amenaza a las casas de estudio, ya que busca crear mecanismos de colaboración recíproca, a fin de elabórar e implementar programas y estrategias encaminadas a promover la seguridad y las condiciones más adecuadas para el desarrollo de la educación.

El titular de Gobernación señaló que "donde hay un delito concreto se investiga y si es necesario se persigue y se sanciona con el debido cuidado, esa es una obligación legal, de que las intervenciones policiacas o el uso de la fuerza se haga en las mejores condiciones de salvaguarda de los derechos humanos de personas que estén alrededor o en los espacios donde esto suceda".

—¿Sí entrará la Policía Federal?, se le preguntó.

—Cuando hubo necesidad de que esto ocurriera así se hizo, en una generalidad; en este caso estamos hablando de asuntos, de denuncias muy específicas, que implicarían persecución de delincuentes, que puede ser fuera del campus y, si fuere necesario, dentro de algún campus, sin violentar autonomías, pero cuidando y salvaguardando los derechos de una comunidad. Eso es una obligación legal, respondió.

Entrevistado luego de la firma de dicho convenio, advirtió que se reprimirá el tráfico ilegal de drogas y la violencia que genera, no el consumo ni a los estudiantes.

Aclaró que se dará prioridad a la educación, para prevenir el consumo, y cuando éste exista, a los programas de rehabilitación. De la mano con estas, la intervención oportuna de las autoridades y la persecución del delito y de los delincuentes, fuera y dentro de los campus universitarios.

"Es claro que en el país no puede haber ínsulas y que la amenaza de los fenómenos delictivos, particularmente de uno, que es el aumento en el consumo de drogas en nuestros jóvenes, no solamente amenaza a las instituciones educativas, amenaza a la célula básica de la sociedad, que son las familias, de tal manera que la única manera eficaz de combatirlo no es necesariamente la represión sobre el consumo, sí sobre el tráfico ilegal, sobre la venta y la violencia, sino la educación, la intervención oportuna, la prevención y desde luego la rehabilitación", precisó.

Al respecto, el rector de la UNAM aseveró que no se puede permitir el narcomenudeo ni cualquier tipo de violencia en las instituciones de educación superior, pues estas son parte esencial del tejido social del país.

"Es necesario analizar las políticas públicas a nivel federal y local para erradicar la distribución ilegal de estupefacientes, y así proteger mejor nuestras comunidades", sentenció Graue Wiechers.

Por su parte, Valls Esponda calificó como "indeseable mancha de aceite las voces de alarma que insisten en que la fuerza pública entre a los ámbitos universitarios y aprehendan a quienes en ellos venden drogas", y exigió que se les contenga afuera de los recintos universitarios, no adentro.

"La ANUIES rechaza la presencia de esos grupos delictivos dentro de las instalaciones de educación superior", y "exigimos se les contenga, no dentro sino fuera de los recintos universitarios", dijo durante la firma del convenio de colaboración para prevenir el delito en escuelas.

EL CONVENIO

Se trata de un instrumento que nos permitirá promover tareas de inteligencia y conocimiento, formación y fortalecimiento de las capacidades de capital humano y una voluntad compartida de imprimir un claro sentido social a las acciones de cooperación, dijo el secretario general Ejecutivo de la ANUIES, Jaime Valls.

La propuesta de trabajo se sustenta en la fortaleza académica de las universidades e instituciones de educación superior y tiene el propósito de impulsar el desarrollo de los servidores públicos para que puedan prever, anticipar e inhibir las conductas delictivas mediante labores de prevención.

Se trata de que los servidores públicos vayan al análisis del fondo del problema y propongan soluciones a partir del apoyo de las comunidades, explicó Valls Esponda.

EL PAÍS

Londres y Moscú resucitan la tensión de la Guerra Fría

May anuncia la expulsión de 23 diplomáticos por el caso del espía envenenado y el embajador ruso responde que su Gobierno aplicará la misma medida

PILAR BONET / PATRICIA TUBELLA
Moscú / Londres

La tensión entre Londres y Moscú por el caso del espía ruso envenenado en Salisbury (Inglaterrra) con un agente nervioso se elevó ayer varios grados y devolvió las relaciones entre ambos países a los momentos más graves de la Guerra Fría.

"Muchos de nosotros miramos a la Rusia postsoviética con esperanza. Es trágico que Putin haya elegido actuar así", dijo la primera ministra Theresa May ante el Parlamento. May denunció el "uso ilegal de la fuerza de Moscú contra el Reino Unido", anunció la expulsión de 23 diplomáticos y la suspensión de los contactos al más alto nivel. El embajador ruso en Londres confirmó que su país responderá con la misma medida. "Habrá expulsiones", dijo. La escalada de acusaciones se produce en vísperas de las elecciones presidenciales que se celebrarán el próximo domingo en Rusia, con Vladímir Putin como claro favorito. PÁGINA 3

15 MAR 2018 Página: 1 Sección: Primera

EL PAÍS

Londres expulsa a 23 diplomáticos rusos en una dura escalada de tensión

PATRICIA TUBELLA, **Londres**

El Gobierno de Londres decretó ayer la expulsión de 23 diplomáticos rusos y la suspensión de todo contacto de alto nivel con Moscú en represalia por el intento de asesinato con gas nervioso del espía Serguéi Skripal en suelo británico. En una declaración cuyo tono emulaba los tiempos de la Guerra Fría, Theresa May interpretó la negativa del Kremlin a rendir explicaciones como prueba del "uso ilegal de la fuerza del Estado ruso contra Reino Unido". El boicot, diplomático por ahora, afecta también al Mundial de fútbol que organiza Rusia.

"No vemos otra conclusión alternativa a la de que el Estado ruso es culpable de la intentona de asesinato" de Skripal y de su hija, Yulia, subrayó ayer la primera ministra británica a la hora de detallar un amplio e inédito paquete de sanciones contra la Administración del presidente ruso, Vladímir Putin. Theresa May hizo su anuncio en el Parlamento británico pocas horas después de que expirara el ultimátum fijado por ella misma en la anterior medianoche, conminando al Kremlin a que explicara si el terrible suceso, acaecido en el sur de Inglaterra, en Salisbury, y ejecutado con un agente neurotóxico, fue fruto de una acción directa del Gobierno de Moscú o bien el resultado de una pérdida de control sobre sus arsenales de armas químicas. A falta de respuestas por parte rusa, la reacción de Londres fue contundente.

May ordenó que 23 "supuestos espías" que trabajan en la legación rusa en Londres bajo la cobertura diplomática abandonen el país en el plazo de una semana, como respuesta al "sarcasmo, desdén y ánimo retador" esgrimido por las autoridades rusas. Las medidas de fuerza rubricadas por el Gobierno británico incluyen además controles adicionales en los vuelos de aparatos privados rusos, la congelación de las inversiones estatales rusas en Reino Unido consideradas "sospechosas" y la cancelación de cualquier intercambio oficial de carácter bilateral incluida la anulada asistencia de los duques de Cambridge, y de otros ministros del Gobierno británico, al Campeonato Mundial de Fútbol del próximo verano que tiene a Rusia como anfitrión. Para el Kremlin, tras la expulsión de sus atletas de los Juegos de Invierno en Corea del Sur, este acontecimiento es mucho más que una cita deportiva.

La respuesta de Moscú

Asimismo, las autoridades británicas ejecutarán inspecciones adicionales en los vuelos de aparatos privados que consideren susceptibles de revisión por motivos de seguridad, un eufemismo que apunta a la extensa colonia de oligarcas rusos instalados en las islas británicas en las últimas décadas, tanto socios del presidente Putin —cuyo principal exponente es Roman Abramovich, propietario del club del fútbol inglés Chelsea— como opositores que en su día huyeron de las garras del Kremlin, como el oligarca Boris Berezovski, fallecido hace cinco años desde su exilio britanico y en extrañas circunstancias.

La represalia rusa no se hará esperar. El embajador ruso en Reino Unido, Alexander Yakovenko, aseguró en una entrevista en Sky News que "habrá expulsiones. Como comprenderá en la práctica diplomática, habrá una respuesta de la parte rusa". A la espera de esa decisión, la portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores ruso, Maria Zakharova, optó por la mofa y acusó a Londres de ser un centro de lavado de dinero para los criminales rusos. En un programa de televisión, Zakharova preguntó: "¿saben cuántos rusos estamos esperando de Londres tras la correspondiente petición oficial? Más de 40, entre ellos algunos que no solo han blanqueado dinero, sino también asesinos en serie", que han sido bienvenidos por Reino Unido y que incluso han recibido asilo, enfatizó. "Y ahora nos dicen que esa gente que está totalmente fuera de la ley no va a ser bienvenida", dijo. La crisis en las relaciones bilaterales de Londres y Moscú va a ser inevitable protagonista en las elecciones presidenciales del próximo domingo en Rusia, donde un personaje como el espía doble Serguéi Skripal, quien agoniza junto a su hija en un hospital inglés, es retratado en su madre patria como un "traidor" que merece el peor de los desenlaces.

15 MAR 2018 Página: 3 Sección: Internacional